

Señores:

S.E. el Presidente de la República, fiel a la antigua tradición que ha instituido el 19 de Setiembre como el día del Ejército, ha querido reunir alrededor de su mesa, a los mas altos Jefes de las fuerzas armadas y a los Comandantes de Cuerpos de la Guarnición de Santiago.

Despues de la renovación de las instituciones republicanas operada en el periodo de facto, ha dispuesto la buena estrella que rige los destinos de Chile, que esta fecha memorable nos sorprenda en el pleno goce de las garantías de un régimen político normal, en que el mas amplio respeto a la Constitución del Estado, es norma de los poderes públicos, consigna de las instituciones nacionales y obligación sagrada de los ciudadanos.

Recordemos que lo que ha forjado la grandeza de esta República y lo que ha levantado su prestigio en el concepto de las naciones extranjeras, han sido, la solidez y estabilidad de sus instituciones y el alto sentimiento cívico de sus ciudadanos. *habitantes*

En Chile, como en todos los países de exajerado parlamentarismo, el desgobierno socavó las bases de las institu-

ciones fundamentales y produjo una revolución que, a juzgar por las simpatías que encontró en la opinión pública, fué necesaria para corregir, siquiera en parte, los vicios y defectos de ese régimen; pero restablecido ya el imperio soberano de la Constitución y de las leyes, solo cabe hacer votos, porque las instituciones armadas ~~de la República~~, consagradas <sup>las</sup> por entero a su noble misión, sigan dedicadas exclusivamente a asegurar para la patria un futuro de respetabilidad y de grandeza.

Las reformas políticas que exigen a veces la evolución y el progreso de los pueblos, pueden y deben resolverse en el terreno de la política y dentro del respeto a la Ley Fundamental que los rige. Nuestra Constitución, especialmente adecuada para el periodo de transición que vivimos no entorpece sino que facilita esa evolución y ese progreso.

La brillante presentación de las tropas del Ejército en la Revista Militar de hoy, constituye una elocuente demostración de disciplina que halaga el espíritu ciudadano, toda vez que permite abrigar la ~~segura~~ certeza de que este país continuará su marcha hacia el progreso, sobre las bases del

orden, del respeto ala Constitución del Estado y del correcto funcionamiento de todas las instituciones nacionales.

I ello ha de ser así. El sentimiento civilista del pais, que en su mas elevado concepto, no guarda ninguna relación con el antimilitarismo anarquizador, <sup>que amenaza a nuestra Democracia;</sup> su respeto a la Ley, su conciencia del orden, todo esto es del espíritu de la raza y fué necesario que un malestar muy hondo afligiera a Chile para que se sacudiera de su viejo regimen, pero en el mas sereno de los sacudimientos, que es casi un milagro de la Historia. La Providencia querrá, y yo lo deseo firmemente, que el marco de la paz interior no vuelva a destrozarse y que esta patria chilena prosiga indefinidamente <sup>el</sup> ~~su~~ camino de paz y de gloria que le señalaron los próceres de su emancipación política.

Es el espíritu de O'Higgins, de aquel ciudadano incomparable, que lo dió todo por su patria, por su tranquilidad y por su progreso el que hoy deben evocarlas instituciones armadas de Chile.

~~rens de nuestros actos.~~ Yo invoco en este momento su memoria eminente y os invito a formular un voto profundo por la grandeza y la tranquilidad permanentes de la República.

Antes de terminar quiero decirles que tanto S.E. como todos sus Ministros, están vivamente preocupados de restablecer la antigua eficiencia del Ejército y ~~de la Armada~~ en lo que a sus elementos se refiere, sin herir, por supuesto, mas de lo indispensable los intereses económicos del país.

*Shora,* desligándome por un instante de mi calidad de Ministro, que habla a nombre de S.E. quiero ~~que~~ que alzemos nuestras copas ~~en nombre de ellas,~~ por la felicidad personal de nuestro Generalísimo y de su digna esposa y, porque el acierto y la prosperidad coronen el Gobierno del Excmo señor Figueroa.

parece discurso  
del ministro  
de guerra en  
tiempos de  
Emiliano Figueroa

Averigué